

CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN ESPAÑA

Manuela Vázquez*; Alfonsa Blanco*

Resumen: Con objeto de obtener una panorámica detallada de la situación de España en cuanto a recursos de información, se analiza una serie de datos contenidos en el "Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas" publicado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Se determina la distribución geográfica de los Centros en las Comunidades Autónomas del Estado, tanto en valores absolutos como en relación al número de habitantes, su antigüedad, dependencia institucional, especialización temática, nivel de accesibilidad y recursos humanos. Con relación a los recursos bibliográficos se clasifican los centros teniendo en cuenta el volumen de libros, revistas, revistas de resúmenes y otras obras de referencia de que disponen. Por último se hace una clasificación de los centros con respecto a varios de los servicios que prestan, indicativos de su disposición hacia un mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos del país.

Palabras clave: Centros de información, análisis descriptivo, España.

Abstract: In order to obtain a general view of information resources in Spain, some series of data included in the "Directory of Documentation Centers and Specialised Libraries" are analysed. Geographic distribution of authors in the different Autonomous Regions related to the number of inhabitants, years of service, institutional dependence, subject specialisation, accessibility and human resources, are determined. Centers are classified according to their bibliographic resources: number of books, periodicals, abstracts, journals and other reference material, as well as the services they offer.

Keywords: Information centers, descriptive analysis, Spain.

1. Introducción

La necesidad de conocer los centros de documentación y bibliotecas especializadas existentes en España era patente desde hace muchos años. Esta laguna del conocimiento se ha visto cubierta con la publicación del Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas (1) que a finales de 1987 publicó la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. Como era previsible, ha resultado ser una herramienta fundamental en el campo de la Información Científica, que se ha hecho imprescindible para la difusión de cualquier noticia del sector y que está siendo ventajosamente utilizada por los editores, tanto españoles como extranjeros, para esta finalidad. También los científicos y, en general, todos los usuarios de la Información Especializada disponen, gracias a dicho directorio, de una obra de referencia de gran utilidad para saber a dónde dirigirse a fin de localizar información sobre un tema concreto, conseguir una copia de un documento determinado, etc.

Aunque en el citado Directorio aparecen bastantes datos sobre los servicios, recursos y materias de especialización relativos a cada centro, éstos de una forma global, sólo aparecen ordenados según las autonomías en que se encuentran, los organismos de que dependen y las materias en las que están especializados.

* Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT), Madrid. CSIC.

Recibido 13-10-89

Ejemplo de registro del Directorio

INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS

CENTRO DE DOCUMENTACION

MINISTERIO DE DEFENSA

☐ CTRA. DE AJALVIR, KM. 4 ☎ 675 07 00 ✉ 22026 INTA E

28850 TORREJON DE ARDOZ. MADRID CREACION: 1944

JEFE DEL CENTRO. ELISEO DE LA FUENTE, ELISEO

HORARIO: 08:00 A 15:30

PERSONAL: A SERVICIOS: ABDEFIK ACCESIBILIDAD: A

RECURSOS: A: 19000; E: 45000; F: 120; J: 7500; Q: 6; R: 1500

COLABORA CON:

INSTITUTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

(MADRID)

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S.A. (MADRID)

BRITISH LIBRARY LENDING DIVISION (REINO UNIDO)

MATERIAS:

3301 INGENIERIA Y TECNOLOGIA AERONAUTICAS

3307 TECNOLOGIA ELECTRONICA

3312 TECNOLOGIA DE MATERIALES

3324 TECNOLOGIA DEL ESPACIO

3325 TECNOLOGIA TELECOMUNICACIONES

Este ejemplo ilustra la gran cantidad de datos que se suministra para cada centro. Para su interpretación, el directorio incluye una tabla de equivalentes de los códigos que integran cada registro (Tabla 1).

Este estudio pretende analizar los numerosos datos, a fin de obtener una panorámica más detallada de la situación de España en cuanto a recursos de información.

2. Distribución Geográfica

La figura 1 muestra la distribución de centros por autonomías, observándose que el 27% se encuentra localizado en Madrid, y más de un 17% en Cataluña, mientras que hay nueve autonomías que apenas superan entre todas el 20%.

Relacionando el número de centros con el de habitantes, se obtienen los datos que figuran en la Tabla 2.

Se observa que, tanto en términos absolutos como en relación al número de habitantes, la concentración mayor de estos centros se localiza en Madrid, seguida de Cataluña. En el otro extremo se sitúa la Región Valenciana, que, aunque en términos absolutos tiene un número bastante elevado de centros, ocupa el último lugar, en unión de Castilla-La Mancha, en cuanto a su relación con el número de sus habitantes.

Tabla 1

Interpretación de los códigos que figuran en el directorio

REFERENCIA	CODIGO	SIGNIFICADO
ACCESIBILIDAD (De los servicios)	A	Para cualquier persona
	B	Sólo para personas con autorización especial
	C	Particular (sólo para personas del propio Centro)
PERSONAL (Recursos humanos)	A	Personal con titulación universitaria, especializado en Documentación o Bibliotecología
RECURSOS (Bibliográficos y documentales)	A	Libros (monografías)
	B	Manuales técnicos
	C	Tesis, Proyectos fin de Carrera, Tesinas
	D	Directorios, Bibliografías, Obras de Referencia
	E	Informes de Investigación. Separatas
	F	Revistas técnicas y científicas
	G	Revistas de resúmenes
	H	Boletines bibliográficos
	I	Boletines, Newsletters, etc.
	J	Normas
	K	Patentes
	L	Mapas, Planos y Fotografías aéreas
	M	Actas de Congresos
	N	Películas, vídeos
	O	Diapositivas
	P	Discos y Cassettes
	Q	Microfilm
	R	Microfichas
	S	Folletos
	T	Originales de publicidad gráficas
	U	Memorias de empresas
	V	Recortes de prensa
	W	Unidades archivadoras
	X	Grabados y dibujos
	Y	Pruebas psicotécnicas (tests)
	Z	Diarios y revistas de información general
	1	Piezas musicales (partituras)
	2	Programas de ordenador
	3	Protocolos notariales
	4	Documentos de organismos internacionales
	5	Registros lexicológicos
SERVICIOS (Que proporciona el Centro)	A	Sala de lectura
	B	Préstamo personal
	C	Préstamo interbibliotecario
	D	Reprografía de fondos propios
	E	Microreprografía
	F	Reprografía, otros fondos nacionales o extranjeros
	G	Servicio de Información y Referencia
	H	Búsquedas retrospectivas manuales
	I	Búsquedas retrospectivas mecanizadas
	J	D.S.I. manual
	K	D.S.I. mecanizada
	L	Preparación de informes bibliográficos
	M	Traducciones
	N	Cursos o seminarios

Figura 1

Distribución del número de centros en las Comunidades Autónomas del Estado Español

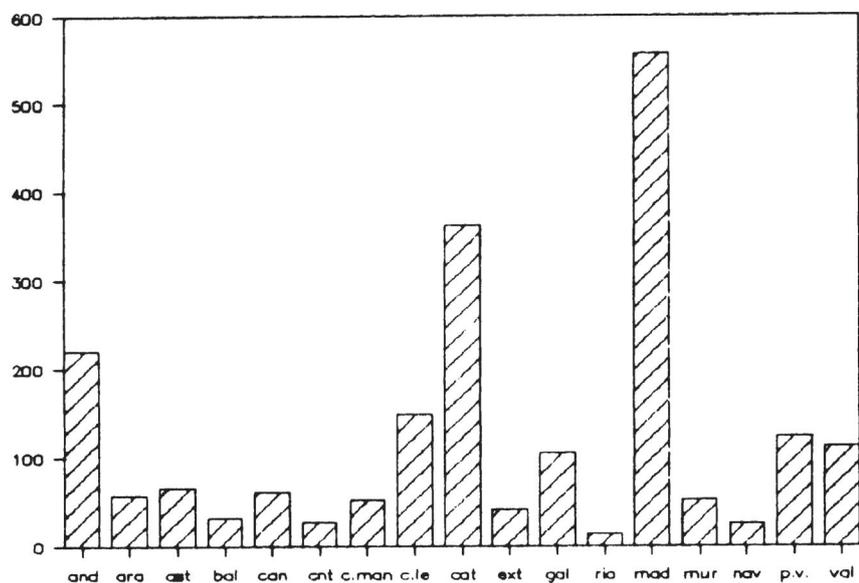


Tabla 2

Relación entre el número de centros y el de habitantes

<u>Autonomía</u>	<u>Nº Centros</u>	<u>Nº Habitantes</u>	<u>R*</u>
Andalucía	220	6.441.735	3,4
Aragón	58	1.213.099	4,8
Asturias	66	1.129.572	5,8
Baleares	32	685.088	4,7
Canarias	61	1.444.626	4,2
Cantabria	28	510.816	5,5
Castilla-La Mancha	52	1.648.633	3,1
Castilla-León	148	2.583.159	5,7
Cataluña	362	5.958.208	6,1
Extremadura	41	1.064.976	3,8
Galicia	105	2.811.942	3,7
La Rioja	14	254.352	5,5
Madrid	557	4.726.986	11,8
Murcia	52	957.903	5,4
Navarra	26	509.002	5,1
País Vasco	123	2.141.969	5,7
Valencia	112	3.646.765	3,1
Total	2.057	37.728.831	5,5

R*: Nº de centros por cada 100.000 habitantes.

3. Distribución por funciones

La Tabla 3 contiene clasificados, también por autonomías, los diferentes centros agrupados por su función en: bibliotecas, unidades de información y documentación y los que realizan ambas funciones.

Tabla 3

Distribución de las bibliotecas, unidades de información y centros mixtos por autonomías

<u>Autonomías</u>	<u>Bibliotecas</u>	<u>Cent. Doc.</u>	<u>Centros Mixtos</u>	<u>Total</u>
Andalucía	195	17	8	220
Aragón	54	3	1	58
Asturias	57	8	1	66
Baleares	26	4	2	32
Canarias	55	5	1	61
Cantabria	25	1	2	28
Castilla-La Mancha	50	1	1	52
Castilla-León	138	8	2	148
Cataluña	294	49	19	362
Extremadura	40	1	-	41
Galicia	95	8	2	105
La Rioja	11	3	-	14
Madrid	389	119	49	557
Murcia	45	6	1	52
Navarra	21	5	-	26
País Vasco	97	21	5	123
Valencia	95	14	3	112
Total	1.687	273	97	2.057

Llama la atención el pequeño número de centros de documentación existentes y, sobre todo, su desigual reparto en las diferentes autonomías. A este respecto las que tienen un menor número de centros de documentación son: Extremadura, Castilla-La Mancha, Cantabria y La Rioja.

4. Antigüedad

La tabla 4 muestra la distribución de los centros y bibliotecas españolas en función de su antigüedad. Se observa que más del 50% tienen una antigüedad comprendida entre 10 y 50 años y que 432 centros (21%) fueron creados en los últimos 10 años. Entre los más antiguos se encuentran 25 centros cuya creación tuvo lugar hace más de 200 años. Esos centros se recogen ordenados, en función de su antigüedad, en la tabla 5, en la que para cada centro se indica la autonomía en que se encuentra, año de creación y organismo a que se encuentra adscrito actualmente. Puede verse que 9 de los centros (36%), con más de 200 años de antigüedad, pertenecen a la Universidad; 5 de ellos (20%) son de diferentes Asociaciones Profesionales o Culturales, y que a diversas Instituciones Religiosas y a Reales Academias se adscriben por igual otros 8 centros. En el grupo se encuentra también un centro de dependencia ministerial, la Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores. Por último, los dos centros restantes pertenecen actualmente al CSIC, aunque, dado que este organismo fue creado en 1949, es evidente que ambos tenían ya una larga

vida cuando fueron adscritos a dicho organismo. Se trata de la Biblioteca del Real Jardín Botánico, fundada en 1755, y la Biblioteca de Zoología del Museo de Ciencias Naturales, que data de 1766.

Tabla 4

Distribución de los centros por autonomías y años de antigüedad

Autonomía	Antigüedad en años					S. D.*	Total
	< 10	10-50	51-100	101-200	>200		
Andalucía	43	116	17	10	2	32	220
Aragón	13	25	5	4	1	10	58
Asturias	16	33	1	1	3	12	66
Baleares	9	10	5	3	-	5	32
Canarias	12	31	1	1	1	15	61
Cantabria	4	12	6	-	-	6	28
Castilla-La Mancha	9	31	5	1	1	5	52
Castilla-León	42	64	15	1	-	26	148
Cataluña	67	196	36	19	3	41	362
Extremadura	8	25	3	-	-	5	41
Galicia	16	48	8	4	4	25	105
La Rioja	4	6	-	1	-	3	14
Madrid	96	306	39	20	6	90	557
Murcia	17	24	4	1	-	6	52
Navarra	6	12	1	1	-	6	26
País Vasco	39	56	5	2	1	20	123
Valencia	31	49	8	3	3	18	112
Total	432	1044	159	72	25	325	2057

*Sin datos. Este dato no figura en el directorio

5. Dependencia institucional

La tabla 6 recoge la adscripción institucional de los centros y bibliotecas especializados españoles.

Se observa que el mayor porcentaje de estos centros pertenece a la Universidad, seguida de los que pertenecen a Organismos Públicos de Investigación (OPIS). En este grupo se incluyen los centros de documentación y bibliotecas especializadas del CSIC, que es el OPI que posee un número más elevado de centros de este tipo. Es también elevado el número de centros pertenecientes a Asociaciones Científicas, Culturales y Profesionales.

Tabla 5

Relación de las bibliotecas creadas hace más de 200 años

<u>Nombre</u>	<u>Autonomía</u>	<u>Año de creación</u>	<u>Organismo</u>
1. Bibl. Abadía de Montserrat	Cataluña	1.029	Inst. Relig.
2. Bibl. Prov. Franciscana de Santiago	Galicia	1.240	Inst. Relig.
3. Bibl. Gen. Univ. Sevilla	Andalucía	1.501	Universidad
4. Bibl. Fac. Derecho de Santiago	Galicia	1.504	Universidad
5. Bibl. del Santuario de N ^a Sra. de Aránzazu	País Vasco	1.512	Inst. Relig.
6. Bibl. Gen. Universidad Santiago	Galicia	1.550	Universidad
7. Bibl. Central Universidad Oviedo	Asturias	1.608	Universidad
8. Bibl. Real Academia Lengua	Madrid	1.713	Real. Acad.
9. Bibl. Gen. Universidad Granada	Andalucía	1.740	Universidad
10. Bibl. Gen. Universidad Zaragoza	Aragón	1.742	Universidad
11. Bibl. Fac. Derecho Universidad Oviedo	Asturias	1.750	Universidad
12. Bibl. Minist. Asuntos Exteriores	Madrid	1.750	Ministerio
13. Bibl. Fac. Bellas Artes Univ. Complutense	Madrid	1.752	Universidad
14. Bibl. Real Jardín Botánico	Madrid	1.755	CSIC
15. Bibl. Colegio Abogados Valencia	Valencia	1.759	Asoc. Prof.
16. Bibl. Real Acad. Medicina y Cirugía de Galicia	Galicia	1.765	Real Acad.
17. Bibl. Real Acad. Bellas Artes de San Carlos	Valencia	1.768	Real Acad.
18. Bibl. Real Acad. Medicina Barcelona	Cataluña	1.770	Real Acad.
19. Bibl. Públ. Episcopal Semin. Conciliar Barcelona	Cataluña	1.772	Inst. Relig.
20. Bibl. Colegio Abogados Oviedo	Asturias	1.775	Asoc. Prof.
21. Bibl. Real Soc. Económica Matritense Amigos del País	Madrid	1.775	Asoc. Prof.
22. Bibl. Zoología Museo Ciencias Naturales	Madrid	1.776	CSIC
23. Bibl. Soc. Econom. Amigos del País Valenciano	Valencia	1.776	Asoc. Prof.
24. Bibl. Real Soc. Econom. Amigos País Tenerife	Canarias	1.777	Asoc. Prof.
25. Bibl. Esc. Universidad Politécnica Almadén	Cast-Mancha	1.777	Universidad

6. Especialización temática

Examinando la distribución de los centros en relación con su especialización temática, se encuentran los resultados de la Tabla 7. Las materias consideradas van acompañadas de los códigos correspondientes a la disciplina según la clasificación de la "Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología" (2) que es utilizada en el Directorio. La mayor parte de los centros contempla varias disciplinas, con una media de casi cuatro disciplinas por centro. Las materias atendidas por un número mayor de centros son, en orden decreciente, Medicina, Ciencias Tecnológicas, Historia, Economía, Agronomía y Matemáticas. Por el contrario, entre las más desatendidas se encuentran Lógica, Ética, Astronomía y Astrofísica y Demografía. En líneas generales, tanto las disciplinas de ciencias como las de Humanidades (incluyendo aquí las Ciencias Sociales) son cubiertas por un número parecido de centros.

Tabla 6

Adscripción institucional de los centros y bibliotecas

	<u>Nº</u>	<u>%</u>
Organismos Ministeriales Administrativos	117	5,7
Organismos Autonómicos	262	12,7
Cortes Generales y Organismos Constitucionales	4	0,2
Instituciones Judiciales	25	1,2
Instituciones Políticas	6	0,3
Administraciones locales		
Ayuntamientos	47	2,3
Diputaciones	58	2,8
Universidades	643	31,2
Centros de Enseñanza Integrada	26	1,3
OPIS (*)	351	17,1
Asoc. Científicas, Culturales o Profesionales	178	8,6
Fundaciones y Patronatos	57	2,8
Cámaras Oficiales de Comercio e Industria	39	1,9
Entidades Financieras	26	1,3
Entidades Privadas	147	7,1
Instituciones Religiosas	47	2,3
Organismos Extranjeros o Internacionales radicados en España	24	1,2
Total	2.057	100

* En este grupo está incluido el CSIC, con 109 centros, lo que supone más del 5% del total

Tabla 7

Disciplinas temáticas y número de centros que las atienden

<u>Clasif. Unesco</u>	<u>Materia</u>	<u>Nº de centros</u>
11	Lógica	16
12	Matemáticas	296
21	Astronomía y Astrofísica	38
22	Física	251
23	Química	331
24	Ciencias de la Vida	350
25	Ciencias de la Tierra y el Espacio	270
31	Ciencias Agronómicas	320
32	Ciencias Médicas	966
33	Ciencias Tecnológicas	962
51	Antropología	144
52	Demografía	42
53	Ciencias Económicas	654
54	Geografía	145
55	Historia	923
56	Ciencias Jurídicas. Leyes	520
57	Lingüística	173
58	Pedagogía	233
59	Ciencias Políticas	194
61	Psicología	270
62	Bellas Artes. Letras	469
63	Sociología	256
71	Ética	23
72	Filosofía	122

7. Grado de accesibilidad

El directorio considera tres niveles diferentes de accesibilidad de los centros:

- A. para cualquier persona
- B. sólo para personas con autorización especial
- C. privado (sólo para personas del propio centro).

La tabla 8 recoge la distribución numérica de los centros existentes en cada autonomía según los niveles indicados, y los porcentajes respectivos. Se observa que sólo algo más del 40% de los centros son de acceso libre para cualquier persona y que en 10 comunidades autónomas se supera este porcentaje. Los centros accesibles sólo al personal que trabaja en ellos constituyen un elevado porcentaje del total (23,4%); la mayoría de ellos son centros de documentación de empresas privadas, por lo que suele haber un número mayor en las regiones con más industrias. Una excepción a este respecto la constituye la comunidad de Castilla-La Mancha, en la que, de los 19 centros de accesibilidad C, sólo tres son de empresas industriales.

Tabla 8

Clasificación de los centros por nivel de accesibilidad

Autonomía	Nivel de accesibilidad						T
	A	%	B	%	C	%	
Andalucía	95	43,2	79	35,9	46	20,9	220
Aragón	29	50	14	24,1	15	25,9	58
Asturias	23	34,8	23	34,8	20	30,3	66
Baleares	14	43,8	13	40,6	5	15,6	32
Canarias	31	50,8	16	26,2	14	23	61
Cantabria	14	50	9	32,1	5	17,9	28
Castilla-La Mancha	12	23,1	21	40,4	19	36,5	52
Castilla-León	58	39,2	64	43,2	26	17,6	148
Cataluña	176	48,6	100	27,6	86	23,8	362
Extremadura	16	39	15	36,6	10	24,4	41
Galicia	41	39	42	40	22	21	105
La Rioja	9	64,3	4	28,6	1	7,1	14
Madrid	207	37,2	213	38,2	137	24,6	557
Murcia	21	40,4	16	30,8	15	28,8	52
Navarra	13	50	9	34,6	4	15,4	26
País Vasco	53	43	43	35	27	22	123
Valencia	58	51,8	25	22,3	29	25,9	112
Total	870	42,3	706	34,3	481	23,4	2057

8. Recursos humanos

En relación con su dotación en recursos humanos, el directorio da pocos datos, ya que sólo consigna el hecho de si el centro o biblioteca dispone de personal de titulación universitaria superior o no, sin indicar tampoco su nú-

mero, y, evidentemente, existe una gradación, a este respecto, mayor que la que representa este único dato, aunque sea importante y significativo.

La tabla 9 muestra el número de centros de documentación y bibliotecas en que existe personal con titulación universitaria en las 17 autonomías del estado español. En ella figura el número total de centros que cuenta con personal de titulación universitaria y el porcentaje que éstos suponen del total.

Se observa que Madrid y Cataluña tienen aproximadamente el 50% de sus centros dotados con personal universitario. La media nacional se aproxima al 37%, pero sólo dos comunidades tienen valores cercanos a la media, estando las restantes bastante por debajo de este valor, con Castilla-La Mancha, Murcia y Baleares en los últimos lugares.

Tabla 9

Nº de centros con personal universitario

<u>Autonomía</u>	<u>Nº total de centros</u>	<u>Nº centros con personal universit.</u>	<u>%</u>
Andalucía	220	54	24,5
Aragón	58	21	36,2
Asturias	66	18	27,2
Baleares	32	5	15,6
Canarias	61	17	27,8
Cantabria	28	6	21,4
Castilla-La Mancha	52	7	13,5
Castilla-León	148	40	27
Cataluña	362	177	48,9
Extremadura	41	9	22
Galicia	105	25	23,8
La Rioja	14	5	35,7
Madrid	557	288	51,7
Murcia	52	8	15,4
Navarra	26	7	27
País Vasco	123	38	31
Valencia	112	34	30,3
Total	2.057	759	36,9

Porcentaje medio = 36,9 %

9. Recursos bibliográficos

El directorio analizado recoge un gran número de datos relativos a los recursos bibliográficos con que cuentan los centros que lo integran (a diferencia de lo que ocurre con los datos de personal). Sin embargo no todos los tipos de recursos en él reseñados son de igual importancia para todos los centros, ya que en algunos casos su interés depende de la temática de que se ocupa el centro; éste, por ejemplo, es el caso de las patentes o las partituras musicales. Es difícil que puedan ser aportados otros datos por centros que no estén automatizados (por ejemplo, número de folletos o de recortes de prensa). Por otra parte, incluso la cantidad de libros y revistas, aun siendo importante, tendría que ser considerada en relación con la amplitud o diversificación de la cobertura temática de los centros, y teniendo presente la tradición o modernidad de la disciplina de que tratan.

Sin embargo, reconociendo que una clasificación relativa de las bibliotecas y centros de documentación con respecto a sus recursos bibliográficos debería tener presente éstos y otros factores, dentro del presente análisis se ha considerado la clasificación de los centros de manera absoluta con respecto a unos recursos bibliográficos que tienen la mayoría de ellos, como son los libros y las revistas técnicas y científicas. Se han clasificado también con respecto a otros dos tipos de recursos: revistas de resúmenes y obras de referencia, por su gran importancia para facilitar el acceso a la información.

Las tablas 10 a 13 contienen estos datos, agrupados en bloques, para facilitar su tabulación.

Con respecto al número de libros se observa que el mayor porcentaje de centros (48,6%) tienen entre 1000 y 10.000 libros; hay un 17% que tienen entre 10.000 y 50.000, y sólo 38 centros tienen más de 100.000 libros.

En relación a las revistas científicas y técnicas, un 56,4% tiene menos de 100 títulos, y sólo 36 centros poseen más de 1000 títulos. En el directorio figura el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias con 15.000 títulos de revistas. Dada la importancia y excepcionalidad de la cifra, se decidió confirmarla, encontrándose que se trataba de un error de transcripción, y el correcto era 1500.

Tabla 10

Clasificación de los centros con respecto al número de libros que poseen

<u>Autonomía</u>	<u><1000</u>	<u>1001- 10000</u>	<u>10001- 50000</u>	<u>50001- 100000</u>	<u>>100000</u>	<u>S.D.*</u>	<u>Total</u>
Andalucía	51	114	40	4	4	7	220
Aragón	10	35	5	2		6	58
Asturias	19	33	7	2	1	4	66
Baleares	12	12	4	2	-	2	32
Canarias	20	28	10	2	1	-	61
Cantabria	6	16	2	-	1	3	28
Castilla-La Mancha	23	21	6	-	-	2	52
Castilla-León	38	77	22	5	3	3	148
Cataluña	82	179	69	10	9	13	362
Extremadura	15	18	6	1	-	1	41
Galicia	31	48	16	6	1	3	105
La Rioja	4	8	1	-	-	1	14
Madrid	114	257	121	27	11	27	557
Murcia	19	26	5	-	-	2	52
Navarra	2	19	2	1	1	1	26
País Vasco	33	55	21	5	2	7	123
Valencia	32	54	14	3	4	5	112
Total	511	1000	351	70	38	87	2057
%	24,9	48,6	17,1	3,4	1,8	4,2	

*S.D. Sin datos. Este dato no figura en el directorio.

Tabla 11

Clasificación de los centros en relación con el número de revistas científicas que poseen

<u>Autonomía</u>	<u><100</u>	<u>101-1000</u>	<u>1001-5000</u>	<u>S.D.*</u>	<u>Total</u>
Andalucía	131	60	5	24	220
Aragón	32	19	-	7	58
Asturias	37	18	-	11	66
Baleares	18	6	-	8	32
Canarias	35	10	1	15	61
Cantabria	13	9	-	6	28
Castilla-La Mancha	37	6	-	9	52
Castilla-León	89	34	2	23	148
Cataluña	204	113	5	40	362
Extremadura	34	5	-	2	41
Galicia	67	23	-	15	105
La Rioja	8	3	-	3	14
Madrid	280	197	18	62	557
Murcia	32	8	1	11	52
Navarra	15	5	2	4	26
País Vasco	64	43	1	15	123
Valencia	65	35	2	10	112
Total	1161	594	37	265	2057
%	56,4	28,9	1,8	12,9	

*S.D. Sin datos. Este dato no figura en el directorio.

Tabla 12

Clasificación de los centros con respecto al número de revistas de resúmenes que poseen

<u>Autonomía</u>	<u><10</u>	<u>11-20</u>	<u>21-50</u>	<u>51-100</u>	<u>>100</u>	<u>S.D.*</u>	<u>Total</u>
Andalucía	43	4	5	2	-	166	220
Aragón	9	2	-	1	1	45	58
Asturias	10	-	-	-	-	56	66
Baleares	2	-	-	-	-	30	32
Canarias	8	1	2	1	-	49	61
Cantabria	4	-	1	-	-	23	28
Castilla-La Mancha	9	1	-	-	1	41	52
Castilla-León	17	5	1	1	1	123	148
Cataluña	83	6	5	2	1	263	362
Extremadura	9	-	-	-	-	32	41
Galicia	18	3	3	-	-	81	105
La Rioja	1	-	-	-	-	13	14
Madrid	107	18	10	5	3	414	557
Murcia	8	-	-	-	-	44	52
Navarra	2	-	1	-	-	23	26
País Vasco	23	4	2	1	-	93	123
Valencia	24	4	-	3	2	79	112
Total	377	48	30	16	9	1575	2057
%	18,3	2,3	1,4	0,7	0,4	76,5	

*S.D. Sin datos. Este dato no figura en el directorio.

Tabla 13

Clasificación de los centros en relación con el número de obras de referencia de que disponen

<u>Autonomía</u>	<u><100</u>	<u>101-200</u>	<u>201-500</u>	<u>501-1000</u>	<u>>1000</u>	<u>S.D.*</u>	<u>Total</u>
Andalucía	35	5	6	2	4	168	200
Aragón	12	1	3	-	1	41	58
Asturias	7	1	-	-	1	57	66
Baleares	-	-	-	1	1	30	32
Canarias	9	1	3	1	-	47	61
Cantabria	2	-	1	-	-	25	28
Castilla-La Mancha	8	1	1	-	1	41	52
Castilla-León	20	5	3	2	2	116	148
Cataluña	71	9	15	2	11	254	362
Extremadura	9	-	-	-	1	31	41
Galicia	15	2	2	1	1	84	105
La Rioja	3	1	1	-	-	9	14
Madrid	111	24	27	10	15	370	557
Murcia	11	2	-	1	-	38	52
Navarra	6	-	1	1	-	18	26
País Vasco	26	2	4	2	1	88	123
Valencia	31	1	4	-	2	74	112
Total	376	55	71	23	41	1490	2057
%	18,27	2,6	3,4	1,1	2,0	72,4	

*S.D. Sin datos. Este dato no figura en el directorio.

En cuanto a las revistas de resúmenes, hay que indicar que 1575 centros (más del 75%) no poseen en su fondos este tipo de fuentes secundarias de información, o al menos no las contabilizan separadamente; que el 18% tienen menos de 10 títulos, y sólo 9 (0,4%) tienen más de 100 títulos. Se pone de manifiesto la escasez de este tipo de recursos a nivel de todo el país y en particular en las comunidades de Baleares, La Rioja y Navarra.

Al considerar las obras de referencia, se observan resultados semejantes a los que se contemplan con respecto a las revistas de resúmenes. También en este caso un 72% de los centros no aportan datos sobre ello y el 18% posee menos de 100 obras de este tipo. Destaca asimismo la escasa disponibilidad de este tipo de obras en España, y en especial en las Comunidades Autónomas de Baleares, Cantabria y La Rioja.

10. Servicios

En este apartado se clasifican los centros con respecto a varios de los servicios que figuran en el directorio analizado:

- C. Préstamo interbibliotecario
- D. Reprografía de fondos propios
- F. Reprografía procedente de otros fondos
- H. Búsquedas retrospectivas manuales
- I. Búsquedas retrospectivas automatizadas
- N. Cursos o seminarios que imparte el centro

La letra que aparece delante de cada tipo de servicio es la clave que tiene asignada en el directorio (ver Tabla 1).

Se han considerado estos servicios por estimarse que son los más indicativos de la disposición de cada centro hacia un máximo aprovechamiento de los recursos de información, tanto propios como de otras bibliotecas o servicios de información, para facilitar la difusión del conocimiento.

Mención aparte merece la actividad de impartir cursos o seminarios, incluida en el directorio entre los servicios. Aunque hay múltiples razones para considerarla separadamente, se ha incluido en este apartado con objeto de mantener los resultados de este análisis en el mismo orden en que figuran los datos en el directorio analizado.

La tabla 14 recoge los resultados del número de centros que realizan los servicios citados en las diecisiete comunidades autónomas de España. En cada columna se indica el número absoluto y el porcentaje que ese número supone respecto al total de centros de cada comunidad. Se da también el número total y el porcentaje para todo el país.

En relación al préstamo interbibliotecario, lo realizan 449 centros de todo el país, lo que supone un porcentaje del 21,8% de los centros. Este pobre resultado es mucho más bajo en las comunidades autónomas de Baleares, Canarias y Extremadura, en donde no llega al 10% los centros que lo tienen establecido. En total once comunidades tienen un valor inferior a la ya insuficiente media nacional (3).

Menos explicable aún es la disposición de los centros hacia la reprografía de fondos propios, en la que la media del país no alcanza el 60%. Ocupa el último lugar al respecto Murcia, donde sólo un 28,8% de los centros realizan este elemental servicio.

En lo que concierne a la reprografía de otros fondos nacionales o extranjeros, los porcentajes descienden marcadamente, y sólo la realizan 265 centros (12,9%). Son las comunidades autónomas de Aragón, Baleares y Extremadura las que están peor atendidas en este aspecto. Hay que indicar aquí que 72 de esos 265 centros señalan al ICYT o al ISOC como primer centro con el que mantienen relación, lo que podría indicar que realizan a través de dichos centros la reprografía de otros fondos.

El servicio de búsquedas retrospectivas manuales es prestado por 485 centros (23,6%), cifra que coincide prácticamente con el número de centros que dan datos sobre el número de revistas de resúmenes que tienen (ver Tabla 12). De nuevo son Baleares y Castilla-La Mancha las comunidades que cuentan con menos centros que realicen este servicio.

Las búsquedas retrospectivas automatizadas sólo son realizadas por un 7,4% de los centros, y en las comunidades de Castilla-La Mancha, Galicia y La Rioja no figura en el directorio ningún centro que las realice.

Por último, el porcentaje de centros que realiza la actividad de impartir cursos o seminarios es de un 16,5%, y en todas las comunidades autónomas hay algún centro que la lleva a cabo.

Tabla 14

Clasificación de los centros con relación
a los servicios que imparten

Autonomía	C		D		F		H		I		L	
	N ²	%										
Andalucía	45	(20,5)	118	(53,6)	24	(10,9)	41	(18,6)	6	(2,7)	31	(14,1)
Aragón	14	(24,1)	32	(55,2)	2	(3,4)	9	(15,5)	3	(5,2)	4	(6,9)
Asturias	8	(12,1)	32	(48,5)	8	(12,1)	12	(18,2)	2	(3,0)	5	(7,6)
Baleares	2	(6,2)	15	(46,9)	1	(3,1)	1	(3,1)	4	(12,5)	3	(9,4)
Canarias	5	(8,2)	27	(44,3)	4	(6,6)	12	(19,7)	1	(1,6)	7	(11,5)
Cantabria	7	(25,0)	14	(50,0)	4	(14,3)	9	(32,1)	2	(7,1)	4	(14,3)
Cast.-Mancha	8	(15,4)	18	(34,6)	3	(5,7)	5	(9,6)	-	-	3	(5,7)
Cast.-León	20	(13,5)	68	(45,9)	11	(7,4)	20	(13,5)	2	(1,3)	16	(10,8)
Cataluña	95	(26,2)	227	(62,7)	70	(19,3)	100	(27,6)	44	(12,1)	66	(18,2)
Extremadura	4	(9,8)	17	(41,5)	2	(4,9)	5	(12,2)	2	(4,9)	3	(7,3)
Galicia	19	(18,1)	46	(43,8)	8	(7,3)	13	(12,4)	-	-	8	(7,3)
La Rioja	3	(21,4)	9	(64,3)	2	(14,3)	3	(21,4)	-	-	3	(21,4)
Madrid	148	(26,6)	347	(62,3)	86	(15,4)	197	(35,4)	64	(11,5)	145	(26,0)
Murcia	10	(19,2)	15	(28,8)	5	(9,6)	9	(17,3)	1	(1,9)	11	(21,1)
Navarra	7	(26,9)	13	(50,0)	4	(15,4)	5	(19,2)	4	(15,4)	2	(7,7)
País Vasco	35	(28,4)	66	(53,6)	18	(14,6)	22	(17,9)	12	(9,8)	19	(15,4)
Valencia	19	(17,0)	65	(58,0)	13	(11,6)	27	(24,1)	5	(4,5)	9	(8,0)
Total	449	(21,8)	1149	(55,9)	265	(12,9)	485	(23,6)	152	(7,4)	339	(16,5)

C - Préstamo interbibliotecario

D - Reprografía de fondos propios

F - Reprografía de otros fondos nacionales o extranjeros

H - Búsquedas retrospectivas manuales

I - Búsquedas retrospectivas automatizadas

L - Cursos o seminarios

11. Conclusiones

Aunque en los distintos capítulos se han ido destacando los resultados parciales del análisis realizado, como conclusiones de conjunto se pueden deducir las siguientes:

1) Existe una gran desigualdad entre las diferentes comunidades autónomas con respecto a sus posibilidades de acceso directo a la información científica, tanto en relación al número de centros como al de recursos bibliográficos.

2) La mayor parte de las bibliotecas especializadas y centros de documentación de España son de reciente creación -menos de cincuenta años de antigüedad- y sólo un 5% tiene más de cien años.

3) La dependencia institucional de estos centros es mayoritariamente de organismos oficiales, y sólo un pequeño porcentaje está vinculado a entidades privadas.

4) A pesar del bajo número de centros que dependen de entidades privadas, sólo algo más del 40% del total del país es de accesibilidad total.

5) Hay una marcada escasez de grandes bibliotecas, en cuanto al volumen de sus fondos tradicionales (libros y revistas), en particular en algunas comunidades autónomas, y una pobreza generalizada en cuanto a fondos destinados a búsqueda de información (revistas de resúmenes y obras de referencia).

6) Como carencias más destacadas en los servicios que estos centros prestan, hay que mencionar que sólo algo más de un 20% realiza préstamo interbibliotecario y que casi un 45% no tiene establecido servicio de reproducción de sus propios fondos.

12. Comentario final

Cabe señalar que:

- 1^º) Los datos que han servido como punto de partida para el estudio muestran los recursos de información del país en un momento dado y podrían haber cambiado algo; sin embargo, la política bibliotecaria del país no ha experimentado en el tiempo transcurrido desde la aparición del directorio un auge tal que haga presumible suponer un cambio acusado en el panorama de los centros de información científica del país en ese período.
- 2^º) Como los datos proceden de cuestionarios contestados por los responsables de los distintos centros, pueden adolecer de alguna heterogeneidad, consecuencia del enfoque subjetivo de cada encuestado; no obstante, dado que la mayoría de los datos solicitados son concretos y en consecuencia necesitan poca interpretación, el subjetivismo parece poco probable, y
- 3^º) En todas las encuestas existe un número variable de sujetos que no colaboran, lo que se traduce en la obtención de unas cifras inferiores a las reales. En este caso, sin embargo, la autoridad del organismo solicitante de los datos incita a la contestación, por lo que se puede considerar válido el porcentaje de respuestas.

Por todo ello, no parece aventurado suponer que la situación que el presente estudio pone de manifiesto es muy próxima a la que existe en la actualidad.

Bibliografía

1. Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1987.
2. Nomenclatura Internacional de la Unesco para los campos de ciencia y tecnología. 2ª versión en español. UNESCO. Comisión Nacional de España. Madrid, 1987.
3. JIMENEZ, M. Las Bibliotecas Especializadas en España. Comunicación presentada en LIBER'89.